

26606 - Psicología del desarrollo

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26606 - Psicología del desarrollo

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura de Psicología del Desarrollo forma parte de la formación básica del futuro maestro/a y se encuentra ubicada en el segundo cuatrimestre del primer curso de esta titulación. La asignatura pretende que el alumno conozca las características generales de la etapa de 6 a 12 años en la que va a impartir docencia, por lo que deberá conocer con precisión las distintas áreas en la que se describe el desarrollo psicológico de esta etapa, los hitos evolutivos más relevantes de la misma así como las explicaciones que la psicología ha ofrecido sobre los cambios, de tal manera que se pueda ubicar en los mismos el papel que tiene la escuela, la familia o los iguales.

?Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro

Objetivo 3: Salud y bienestar

Objetivo 4: Educación de calidad

Objetivo 5: Igualdad de género

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El objetivo final de la formación de maestro es poder diseñar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en la escuela, llevarlos a la práctica en un contexto multicultural y con niños con diferentes ritmos de aprendizaje y tutorizar a las familias para que contribuyan al desarrollo integral del alumnado. Para desarrollar esta labor, el maestro cuenta con una formación básica que incluye, por un lado, el conocimiento del contexto educativo y familiar y que se concreta en las materias de Procesos y Contextos Básicos y de Sociedad Familia y Escuela. A estos elementos se une la fundamentación psicológica de los procesos de aprendizaje, que se acompaña de la formación que proporciona la Psicología del Desarrollo, y que permite, conjuntamente, promover un aprendizaje adaptado al nivel de los alumnos, atender a todas las áreas del desarrollo, generar recursos pedagógicos derivados de las características de cada etapa e incorporar la perspectiva de la atención a la diversidad.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

- Al tratarse de una asignatura de primer curso no tiene especiales recomendaciones. Los estudiantes que hayan cursado Psicología de la Educación en el cuatrimestre anterior estarán familiarizados con algunos conceptos de

psicología, que en esta asignatura se ampliarán a la perspectiva del desarrollo psicológico.

- El grupo 1 de la asignatura en la Facultad de Educación se impartirá en inglés. Es recomendable disponer de un nivel B1 en inglés para el seguimiento adecuado de la asignatura en dicha lengua.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- CE02 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales, con el fin de desarrollar su autonomía.
- CE03 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones, ayudándoles a adquirir un concepto ajustado de sí mismos.
- CE05 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
- CE07 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- CE11 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CE21 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12

COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG05 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la solución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG07 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa y comprometida, atendiendo especialmente a la promoción de los valores de la dignidad humana, la igualdad entre hombres y mujeres, la libertad y la justicia.
- CG10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre sus futuros alumnos. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.
- CG13 Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral, y promover su aprendizaje autónomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB01 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas

relevantes de índole social, científica o ética

CB04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT01 Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02 Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT08 Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT09 Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la educación

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Describe el comportamiento infantil desde los 0-12 años en sus diferentes áreas: física, sensorio-motriz, cognitiva, lingüística, social, emocional y personal.
2. Identifica distintos ritmos de desarrollo en áreas específicas: sensorio-motriz, cognitiva, lingüística, social, emocional y personal.
3. Predice cómo será el desarrollo psicológico para un caso concreto a partir de las teorías generales y de la información proporcionada.
4. Valora el grado de normalidad o problemática en el desarrollo en casos concretos.
5. Relaciona la actuación de distintos agentes, familia, escuela iguales, con el proceso de optimización del desarrollo

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Este bloque de formación básica es fundamental para ubicar la actuación del maestro. Este bloque proporciona las bases conceptuales para comprender las características del alumnado y tener una visión integral del mismo. Resulta imprescindible desde la perspectiva de las competencias a desarrollar en la escuela, que requieren conocimientos cognitivos y lingüísticos, pero también sociales y personales. Así, los conocimientos sobre el desarrollo serán imprescindibles para abordar diversos contenidos curriculares, sin olvidar el papel que en el desarrollo tiene el área psicomotora o la lingüística. Por otra parte, el conocimiento sobre el desarrollo social, emocional y personal será imprescindible para construir el *saber ser*. En resumen, el conocimiento del desarrollo permitirá al docente abordar las didácticas específicas desde diversas áreas y relacionar su actuación y la del sistema educativo con la optimización del desarrollo del niño.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

La evaluación del estudiante será mixta, con actividades evaluables durante el período de docencia y una prueba final en formato de examen. En cuanto al peso de las pruebas en la calificación final, un examen oral o escrito, con un valor del 60% de la nota final, evaluación del trabajo dirigido 40%. Para aprobar la asignatura se deberá de aprobar cada una de las partes, tanto la teórica como la práctica,

es decir, que se deberá de obtener un cinco en cada una para poder realizar la media de ambas partes.

Actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada:

1. Informes grupales de resolución de casos y otros trabajos en distinto soporte (casos, videos o informes de investigación) que ofrezcan muestras del desarrollo de 0-12 años. Se realizarán de dos a cinco informes de tareas, que a su vez se podrán complementar con tareas paralelas de corrección por pares de los casos de otros compañeros y realizar al menos una observación no sistemática en un contexto natural, o bien, un trabajo final de un proyecto de intervención en el aula de los temas tratados en clase y que incluya ODS.

2. Evaluación final. Prueba individual final escrita basada en preguntas tipo test, de desarrollo, casos o trabajos. Incluida en la planificación de pruebas finales del centro.

Criterios de evaluación

Los criterios y niveles de exigencia a utilizar en la calificación de las actividades de evaluación son los siguientes:

I Actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada:

1. Informes grupales de resolución de casos y otros materiales en distinto soporte

Una resolución adecuada de estas tareas requiere:

- Que el alumno haya identificado el tema del caso o del material del que se trate.
- Que use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se le plantean.
- Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante.
- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional (taxonomía de Biggs) de los contenidos tratados.
- Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimo en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía.

La realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales cuya resolución adecuada requiere:

- Exponer delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de un caso, material o discusión grupal.
- Comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

2. Evaluación final

La resolución adecuada de la prueba individual final escrita requiere:

- Que el alumno use la terminología psicológica para describir el comportamiento.
- Que el alumno conozca al menos en un nivel funcional (Biggs) las teorías psicológicas del desarrollo y los hitos evolutivos más relevantes del desarrollo social, socio-cognitiva, moral, emocional y personal.
- Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes edades identificando los comportamientos definitorios de las distintas áreas del desarrollo psicológico.
- Que analice situaciones concretas identificando las conductas concretas que aparecen, la edad de los implicados, los agentes implicados y las teorías que explican su desarrollo.
- Que todo ello lo pueda hacer de una manera organizada y ordenada, generando un texto claro y comprensible, cumpliendo las normas ortográficas.

II Actividad de Evaluación global

Una resolución adecuada requiere:

- Que el alumno haya identificado el tema del caso o del trabajo del que se trate.
- Que el alumno use la terminología psicológica para describir el comportamiento.
- Que el alumno use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas.
- Que el alumno conozca al menos en un nivel funcional (Biggs) las teorías psicológicas del desarrollo y los hitos evolutivos más relevantes del desarrollo social, socio-cognitiva, moral, emocional y personal, así como otros contenidos tratados.
- Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes niños y edades identificando los comportamientos definitorios de las distintas áreas del desarrollo psicológico.
- Que analice situaciones concretas identificando las conductas concretas que aparecen, la edad de los implicados, los agentes implicados y las teorías que explican su desarrollo.
- Que su redacción o respuestas presenten una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones

personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas ortográficas.
- Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje claro, comprensible y cumpliendo las normas ortográficas.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

En cuanto a la calificación final, está vendrá dada por suma de las pruebas realizadas a lo largo del curso. Cada una de las pruebas será calificada de 0-10 y ponderada acorde con el siguiente cuadro: Actividades evaluables en periodo docente 50%. Prueba final 50%. Para poder realizar la media y superar la asignatura se deberá de haber obtenido un cinco en cada una de las partes, es decir, tanto en la parte práctica como en la teórica.

Total 100%

En cualquier caso, será preciso superar la prueba final para obtener la calificación del aprobado en la materia.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar:

<https://biblioteca.unizar.es/propiedad--intelectual/propiedad--intelectual--plagio#Qu>

Prueba global y segunda convocatoria

Los alumnos que no hayan completado o realizado las actividades evaluables realizadas a lo largo del curso y que tienen un peso importante en la calificación, serán calificados, acorde a la normativa de evaluación establecida por la Universidad de Zaragoza, en un prueba única de evaluación final a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba única, escrita, incorporará tanto elementos teóricos como aplicados, de tal manera que en su conjunto permitan constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que han seguido el formato anterior.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de 5a y 6a convocatoria serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que el resto de los alumnos. En cualquier caso para desarrollar la docencia de esta asignatura y acreditar el logro de las competencias de la misma el alumno/a podrá optar por cualquiera de estas dos opciones:
1. Seguir la docencia en el grupo-clase en la que se encuentre matriculado siendo el tribunal el encargado de seguir su proceso de evaluación.
2. Concretar con el tribunal el tipo de evaluación a realizar (global o actividades evaluables a lo largo del curso y prueba final) y el desarrollo concreto de cada condición.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Esta asignatura está organizada de tal manera que se combinen las actividades en gran grupo con las de grupos más reducidos. En el primer caso se expondrán de manera global por parte del profesor los contenidos generales de la materia que serán trabajados en mayor profundidad en las sesiones de trabajo grupal y de pequeño grupo. El computo global de estas actividades quedan recogidas de la siguiente manera:

Actividad	Horas Alumnado
Clases magistrales Teoría en Grupo grande (60/70 alumnos)	30 horas 15 semanas (2 horas)
Clases prácticas Trabajo con casos y Seminarios en grupos más reducidos	30 horas 15 semanas (2 horas) en dos sub--grupos
Trabajo dirigido	24 horas

Trabajo en pequeño grupo (20 aproximadamente), tutorizado por el profesorado durante las clases prácticas o en tutorías específicas para los estudiantes no presenciales o con incorporación tardía al curso	
Estudio individual . Actividad no presencial del alumno: trabajo Autónomo	60
Pruebas de evaluación	6 distribuidas entre el curso y una prueba global final
TOTAL	150

* En aquellos centros en los que no se cuente con recursos de espacio adicionales, las 25 horas de tutorización de grupos se realizarán en las aulas y horarios establecidos por el centro para las sesiones de grupo partido. Las cinco horas que quedan fuera de este horario se reservan para aquellos alumnos y grupos que no acudan a clase con regularidad.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades

En la primera semana lectiva de la asignatura, el profesorado comunicará por escrito o en Moodle el desglose de tareas incluidas en la evaluación y el calendario de entrega de las mismas.

Las actividades de aprendizaje programadas incluyen los siguientes elementos:

- Exposiciones en gran grupo por parte del profesor que incluyen tanto los elementos clave de la asignatura como videos ilustrativos de distintos aspectos del desarrollo.
- Trabajos grupales que pueden incidir en el análisis de casos, textos, videos y otros elementos que ilustran aspectos del desarrollo. Para su exposición se pueden usar formatos diversos como la presentación en gran grupo, en recursos web, en debates grupales o en formatos de corrección por pares.
- Actividades de observación del desarrollo en contextos naturales

Informes de autoevaluación de aprendizajes realizadas en distintos momentos incluyendo una explicación de los logros adquiridos, incidiendo especialmente en la capacidad del estudiante de poder relacionar la teoría y la práctica.

4.3. Programa

Programa de la asignatura

- Introducción a la Psicología.
- Psicología del desarrollo del niño y adolescente en sus principales áreas (física, sensorial, motor, cognitivo, lingüístico, social, emocional y personal) en base a sus períodos de maduración, adaptación y aprendizaje.
- Aspectos biológicos y ambientales que influyen en el desarrollo de la personalidad.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunica en documento escrito o a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

La asignatura está planteada en un sistema de desarrollo mixto, con actividades evaluables a lo largo del curso y con una prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro. Las actividades y fechas claves se comunicarán a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura o en documento escrito entregado por el profesor. Las fechas de exámenes finales se pueden consultar en la página de las distintas facultades que imparten la titulación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

La bibliografía puede consultarse en: <http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26606>